



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

Conforme a lo ordenado por el Magistrado Ponente Doctor **EDGAR MANUEL CAICEDO BARRERA**, se libra el presente Aviso con el fin de notificar a las partes o terceros interesados dentro de la siguiente actuación:

ASUNTO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	54-001-22-04-000-2022-00340-00
ACCIONANTE	EDWIN MAYORGA DIAZ
ACCIONADOS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CÚCUTA, DEFENSORIA DEL PUEBLO, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO BOGOTA “NACIONAL” y otros.

Para poner en conocimiento el **FALLO DE TUTELA** de fecha 11 de Julio de 2022, informando lo decidido en esta Acción constitucional, a las personas que pudieran resultar involucradas en el desarrollo y fallo de la misma.

El presente Aviso se fija en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, a partir de las 8:00 a.m. del día 13 de Julio de 2022, siendo los términos para interponer recurso los días 13, 14 y 15 de Julio de 2022, hasta las 6:00 de la tarde.

San José de Cúcuta, 12 de Julio de 2022.

Atentamente;


Olga Enid Celis Celis
Secretaria Sala Penal